

BOLETIN

DE LA

REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO I

NOVIEMBRE 1915

NÚMERO 7

SUMARIO

Crónica, por el Dr. García Triviño.—*Vapuleos, por Ico de Tarento.*—Formulario médico moderno.—Noticias.—Revista de Academias: Academia Médico-Quirúrgica.—Advertencia. Nuestros representantes.

CRÓNICA

Maestros y discípulos.

Todos aquellos que en nuestros ratos de ocio nos dedicamos á emborronar cuartillas, somos, aunque algunos crean lo contrario, «unas buenas personas», que siempre estamos dispuestos á lanzarnos á la palestra en pro de las causas justas, y que nunca regateamos para la defensa de esas causas el concurso de nuestras actividades y nuestros esfuerzos.

Son, pues, injustos con nosotros los que nos consideran como espíritus inquietos y agresivos, que sólo disfrutamos con la oposición sistemática, con la censura sangrienta y con la ironía insidiosa, sin tener presente que esas censuras, esas ironías y esos reparos se inspiran siempre en un legítimo deseo de perfeccionar lo imperfec-

cionable, y de encauzar por nuevos derroteros lo que parece susceptible de modificación y de reforma.

A veces, sin embargo, tratamos de ciertos asuntos, en los que no tenemos más remedio que poner el dedo sobre la llaga, si hemos de ser fieles intérpretes de la verdad, y entonces es cuando contra nosotros se desata el torbellino de las pasiones, sin perjuicio de que en su fuero interno todos reconozcan que nos sobra la razón, y que exponemos hechos y cosas perfectamente exactas y demostrables; pero como eso queda en el fuero interno de cada uno, y no se exterioriza en forma de adhesión y apoyo moral que alivie y conforte nuestro espíritu para proseguir en la lucha, surge inevitablemente el desaliento que, más tarde ó más temprano, agostará en flor los entusiasmos de nuestros primeros escritos, y las

sinceridades de nuestros primeros años de vida profesional y científica.

Yo quisiera hábilmente bosquejar aquí uno de esos ingratos asuntos que, en mi concepto, reviste una extraordinaria importancia, y que desde luego se relaciona directamente con la juventud que al terminar sus estudios médicos se encuentra perpleja y confusa, sin saber adónde dirigir sus pasos, y sin encontrar fácilmente un sitio donde poder perfeccionar y cultivar sus particulares aficiones con la amplitud y los elementos que se necesitan para que esta labor resulte útil y provechosa.

Y ahí está el problema, el grave problema que se puede plantear en pocas palabras: ¿Existen en España maestros suficientes para el número de discípulos médicos que desean perfeccionar sus estudios? ¿Hay escuelas, verdaderas escuelas, que extraoficialmente puedan cultivar enseñanzas médicas superiores? ¿Se suple la falta de esas escuelas facilitando á todos los médicos que deseen ampliar conocimientos ó cultivar especialidades, el acceso á clínicas, hospitales, dispensarios, etc., etc., donde, por lo menos, puedan ver enfermos en abundancia, ya que otra cosa no sería posible en muchas ocasiones?

Estudiemos parcialmente el problema, consagrandole este artículo solamente á los maestros.

En España, para honra nuestra, hay maestros prestigiosos, geniales, de fama mundial algunos...; pero son pocos, muy pocos, poquísimos, en relación con los que debiera haber y con los que tenemos derecho á que hubiera.

Hay un cierto número de médicos que serían grandes maestros, que debieran serlo, pero que no lo son por falta de altruismo y generosidad científica, que prodigada á manos llenas tantos beneficios podría reportar á la juventud aplicada y estudiosa, que inútilmente busca facilidades para consagrar sus esfuerzos y sus entusiasmos á las altas especulaciones científicas.

Estos médicos, que pudiendo y debiendo ser maestros no lo son, pueden clasificarse en tres grupos perfectamente reales y definidos: los que *no quieren enseñar*, los que *temen enseñar* y los que *simulan enseñar*.

El primer grupo es seguramente el más numeroso, á la par que el más censurable; constitúyelo esa legión abigarrada de señores egoístas que, «dormidos en los laureles», sólo se preocupan de que su clientela pudiente vaya en aumento, de rendir culto á las vanidades absurdas, de rodearse del mayor número de comodidades posibles, de cultivar tan sólo el trato de personas que puedan favorecerlos...; y á los jóvenes que les parta un rayo, que aprendan y estudien como Dios les

dé á entender...; y si no, mejor es que no aprendan, que no estudien; pues ya va picando en historia eso de que por cuatro jovencuelos *que vienen apretando*, se tenga que perturbar la flatulenta y laboriosa digestión de los que tienen un *legítimo derecho* á ser inviolables y á ser indiscutibles.

Eso sí; enseñar ellos, ¡deninguna manera! No les es posible, no tienen tiempo para esas minucias; están abrumados de obligaciones, y, sobre todo, que ellos no *quieren* enseñar, porque *no tienen ese deber* contraído, y nadie puede obligarles á administrar y usufructuar su ciencia de otro modo que como á ellos les plazca.

Inútil es invocar, entre los que á este grupo pertenecen, lo necesaria que es la difusión de los conocimientos científicos que, pudiendo servir de base para otras más altas especulaciones, contribuyan al humano progreso, y reserven quizá para la Humanidad y para la Patria días de gloria y tributos de una gratitud eterna. Nos dirán que esos son idealismos necios, fantasías de poeta dormido en noche de luna á la orilla de un lago, ó quimeras de soñador abúlico y hambriento, que abandona majestuosamente su «torre de marfil», en busca de la peseta salvadora y prosaica que pedirá al primer conocido. Nos dirán que, con un poco de inteligencia y otro poco de

sentido práctico, quizá lleguemos adonde ellos llegaron; que procuremos no ser impacientes, porque el mayor defecto de la juventud es la impaciencia; que seamos trabajadores y constantes...; pero que no contemos con ellos para nada, pues ni pueden ni quieren enseñar.

¿Nombres? ¡Muchos! ¡Si todos los conocemos! ¡Si diariamente tratamos á algunos!... Pero detente, pluma, y vamos con el segundo grupo, que, como hemos dicho, pertenece á los que *temen* enseñar.

Este es el grupo que pudiera también denominarse de los codiciosos ó avarientos; lo forman una serie de señores que guardan y reservan sus conocimientos científicos con la misma solicitud y febril ansiedad con que el avaro esconde sus talegas y oculta sus monedas de oro.

Saben enseñar, pueden enseñar; pero temen que la difusión de esas enseñanzas pueda ser perniciosa para ellos, creándoles competidores temibles entre sus mismos discípulos, que pueden dar al traste con su reputación y su clientela, y, por consiguiente, también con su vida envidiable y regalona.

De éstos hay también muchos, más de los que algunos se figuran, y cuyos nombres tampoco es del caso citar, pues todos los conocen perfectamente, y para nadie pasan inadvertidos.

Y digamos algo del último gru-

po, de los que *simulan* enseñar. Trátase de una serie de señores que á primera vista parecen grandes difundidores de la enseñanza, por lo que se mueven y se prodigan en clínicas y en consultas; gustan rodearse de un grupo de discípulos que les adulen, y ellos, en cambio, corresponde á estas deferencias y á estas adulaciones... no enseñando absolutamente nada.

Eso sí que, oyendo á estos pseudo-maestros, casi casi llega uno á exaltarlos á la categoría de héroes ó mártires de la enseñanza, que todo lo sacrifican por ella: pero, oyendo á los discípulos... más vale que pongamos punto en boca.

Como se ve, es muy triste, enormemente triste que, por egoísmos absurdos, por codicias injustificadas y por desaprensiones censurables, no haya todos los maestros que debiera haber, y que tenemos derecho á que hubiera, dado el abolengo prestigioso de la España cultural y científica.

Decía al principio, y vuelvo á repetir ahora, por ser para mí motivo de complacencia, que hay y ha habido excelentes maestros en España: Cajal, Madinaveitia, Recasens, Azúa, Guedea, Yagüe, Verdes Montenegro; y no digamos nada del glorioso D. Federico Rubio, del inolvidable D. Eugenio Gutiérrez, de Ribera, de San Martín, de Olóriz, de Sañudo, etc., etc.; pero insisto nuevamente en que son pocos, muy

pocos, en comparación con los que la juventud necesita, y en comparación también con los que, si pusieran un poco de buena voluntad, serían inmejorables maestros.

Tengo que terminar este artículo á vuelapluma, aunque es mucho, muchísimo lo que me queda por decir á propósito de otras deficiencias subsanables en la enseñanza de los ya médicos; deficiencias que todos conocen, y que son, por desgracia, amargas realidades en los jóvenes que tienen que ejercer la profesión entregados *solamente* á sus propios medios; pero temo abusar de la bondad del lector paciente, falta que jamás me perdonaría, y trato de evitar al mismo tiempo que esta Crónica resulte interminable, como lo resultaría seguramente si tratase de abordar los múltiples y variados asuntos á que el detenido estudio de la cuestión se presta.

DR. GARCÍA TRIVIÑO

VAPULEOS...

Unos buenos amigos tuvieron un día la ocurrencia de ofrecirme un homenaje. Éste consistía en hacerme entrega de un busto de mi persona. Y ayer fué el momento, para mí sublime.

La pretina de los calzoncillos se me ha roto de satisfacción, porque

estoy escultural. Aquel rostro borbónico; aquel color de melón extremeño; aquel bigote alborotado, partido, no por gala, sino por una calva, en dos; aquella nariz, completamente antiministerial, siempre inclinada hacia la izquierda; aquellos apéndices auriculares, son míos, absolutamente míos. Parece que estoy hablando... mal de los médicos.

Pero yo me pregunto preocupado: ¿Por qué me honráis con este homenaje? ¿Qué he hecho yo para merecer tal distinción? Recuerdo que en cierto día emborroneé unas cuartillas poniendo al Sol por las nubes; ¿será por esto? En otra ocasión ideé un procedimiento para que los vendajes de escayola cuajaran rápidamente, antes que escribiera usted «Unzurrúnzaga é Iturriaga»; y, en efecto, cuajaban... (mejor que las operaciones, que no me cuaja una); ¡pero es ello tan pequeño! Acaso fué otro el motivo, ¡porque son tantos los motivos que tiene un hombre!

No sé, no sé en qué os habéis fundado, queridos amigos, para concederme ese honor. No lo merezco. Y así lo han debido comprender la mayoría de los compañeros. A pesar de las repetidas é insistentes llamadas en la Prensa para que acudieran á la suscripción, vosotros, Pepe, Antonio, Valentín, Felipe... y unos pocos más han respondido, mis amigos, mis

camaradas, los de siempre, los incondicionales.

¡Ingenuos! Y qué mal lo habéis hecho. Permitidme que os diga que habéis llegado hasta la ridiculez. Los diarios han lanzado á última hora una noticia que, poco más ó menos, decía: «Homenaje al señor Ico. El que quiera estampar su firma, que acuda pronto, porque se va á cerrar.»

¡Porque se va á cerrar! Como en una subasta. Y el mundo ha sonreído irónicamente.

En esta ocasión vuestra postura ha sido de acróbata; pero yo, Ico de Tarento, he servido de Pierrot todo el verano.

Ico en la sección de noticias; Ico en boca de todos; Ico, acá; Ico, allá; é Ico no come, Ico no duerme, Ico no clasta.

En fin, ya está hecho. Seguidse la rutina, como todos. O banquete, ó busto, ó plancha; hoy ha sido busto-plancha.

¿No se os ocurrió otro homenaje? ¿No pensasteis alguna vez en una jira al Alto del León? Para mí hubiera sido de imborrable recuerdo. ¿Y en un concierto municipal bajo la cornisa de mi balcón? Indescribible el triunfo. ¿Y en la edición de una obra con todos mis fracasos para que se vendiera? El éxito hubiera sido seguro. Se agotaría en pocas horas.

Poco acertados estuvisteis. El efecto del busto es pasajero, effime.

ro (1). Pasados los primeros momentos de impresión, allá quedará en un rincón de la sala de espera, entre *bibelots* y figuras de porcelana, para que la doncella, sólo la asalariada doncella, se acuerde de él. Y ella le limpiará, ella le hará la *toilette* y ella, en un momento de buen humor, le hará cosquillas en las narices con las barbas del plumero.

ICO DE TARENTO

FORMULARIO MÉDICO MODERNO

Luff, en el *British Med. Journ.*, se ocupa del arte de formular algunos medicamentos de importancia y manejo corriente del clínico.

Dispone el yoduro de potasio en la siguiente forma:

Yoduro potásico..... 60 centgr.
Jarabe de glicerofosfatos
compuesto, F. Brit..... 5 gramos.
Espíritu de cloroformo
compuesto..... XII gotas.
Agua de menta, c. s. para completar
una onza.

El jarabe enmascara el sabor desagradable del yoduro y contrarresta la acción deprimente del yodo, y el espíritu de cloroformo y el agua de menta impiden la formación de bacterias que en el jarabe se producirían con la acción del tiempo.

—:—

Para combatir la tos.

Cloruro de morfina.....	a. n.	25 diezmilligr.
Cloruro de heroína.....		
Cloruro de apomorfina.....	12	—
Acido clorhídrico diluido.....		V gotas.
Jarabe de ciruela de Virginia.....	2	gramos.
Agua de cloroformo.....	15	—

Esta es la dosis por cucharada, y pueden tomarse hasta cuatro en las veinticuatro horas.

—:—

Para el dolor en la cédica y neuralgias rebeldes.

Novaspirina.....	40	centgr.
Piramidón.....	85	—
Salicilato de quinina.....	8	—
Codeína.....	3	—

Para un sello.

—:—

Cefaleas.

Bromuro amónico.....	60	centgr.
Fenazona.....	60	—
Citrato de cafeína.....	30	—
Agua de cloroformo.....	30	—

—:—

Para la gota.

Colchicina.....	8	diezmiligr.
Azúcar de leche.....	3	centgr.
Extracto de nuez vomica.....	15	milligr.
Extracto de beleño.....	3	centgr.
Extracto de genciana, c. s. para una plidora.		
Una cada cuatro horas.		

—:—

(1) Léase el prospecto del Lazen Busto.

Dispepsia flatulenta.

Alcohol aromático amoniacoal..... XXV gotas.
 Alcohol de cloroformo... XV —
 Alcohol de menta..... XXII —
 Alcohol de cayeput... VIII —
 Para una cucharadita, que debe disolverse en agua.

—:—

Para fricciones cutáneas en los dolores.

Hidrato de cloral..... 24 gramos.
 Alcanfor..... 24 —
 Mentol..... 12 —

—:—

Para los forúnculos de la cara.

Acido salicílico..... 2 gramos.
 Miel..... 20 —
 Extracto de flores de Arica..... 10 —
 Harina de trigo caudeal. C. a.

Hágase pomada. Extiéndase sobre gasa boricada y cúbrase con algodón hidrófilo.

—:—

Hemorragias de los hemorroidarios.

Crisarobina..... 80 centgr.
 Yodoformo..... 80 —
 Extracto de belladona... 60 —
 Vaselina..... 15 gramos.
 Para pomada.

—:—

Pomada antineurálgica.

Cloral..... 15 centgr.
 Cocaína..... 25 —
 Mentol..... 75 —
 Vaselina..... 5 gramos.

Recúbrase y friccionese el punto doloroso.

—:—

Pruritos locales.

Oxido de cinc. } a. a. 50 centgs.
 Mentol..... }
 Almidón..... }
 Talco..... }
 Alcohol a 60"..... } a. a. 10 gramos.
 Glicerina neutra... }
 Agua destilada.... }
 Fricción. Agítose.

—:—

Contra el dolor de los cólicos nefríticos.

Bromuro potásico..... 6 gramos.
 Agua de laurel cerezo... 5 —
 Jarabe de éter..... 30 —
 Cloruro mórfico..... 5 centgr.
 Agua de valeriana..... 120 gramos.

Una cucharada cada media hora, no pasando de cuatro a cinco en las veinticuatro horas.

—:—

Fiebres tifoideas tratadas por el nitrato de plata.

El Dr. Bernad, de Cormeilles, resume el tratamiento antiséptico por él preconizado y seguido de éxitos, en los siguientes términos:

Desde los primeros días da al enfermo, cada dos horas, una píldora de dos centigramos de nitrato de plata, pudiendo añadir como tónico una poción quinada.

No sólo tiene acción antiséptica, sino cicatrizante de las úlceras intestinales; y merced a este procedimiento, la fiebre desciende y la convalecencia es más rápida.

—:—

Del empleo intrarrectal del salicilato sódico en el reumatismo agudo.

Según el Dr. L. G. Huy, de Cincinnati, el fracaso de los salicilatos en el

reumatismo es porque la dosis á que debían venderse para su administración no es tolerada por vía gástrica, y para ello propone la rectal.

Lo ensaya en la forma siguiente: emplea primero un enema para limpiar el intestino, y después otro que contenga de seis á ocho gramos de sacilato de sosa, y si sobrevienen trastornos locales, se pone un enema de almidón y opio.

El Dr. Welliller, de Chicago, ha llegado á administrar dosis de quince gramos en las veinticuatro horas, sin más consecuencia tóxica que el zumbido de oídos.

Tiene la ventaja de ser fácilmente administrado, tolerado y absorbido; de obtener efectos más rápidos, y el de suprimirlos cuando se presentan síntomas molestos.

NOTICIAS

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que el Dr. D. Eulogio Cervera y Ruiz ha presentado la dimisión de su cargo de Director del *Instituto Rubio*.

El día 1.º del pasado Octubre, al verificarse la sesión de apertura del curso de 1915 á 1916, nuestro digno Vicedirector, el Dr. Arnal, ocupó la Presidencia en el salón de actos del Instituto, y leyó la dimisión que le dirigió el Dr. Cervera, para que diera cuenta de ella en dicho momento. Fundada en razones de orden particular, la determinación del Dr. Cervera nos ha sumido en el mayor desconsuelo, porque su

labor al frente de la Institución ha sido verdaderamente útil y próspera.

Un año justo hace que fué nombrado, por aclamación, para ocupar el cargo que tan hábilmente ha venido desempeñando. Llegó el Dr. Cervera á la Dirección en momentos difíciles, pues eran varios y enojosos los asuntos que había que aclarar. Con gran espíritu de equidad y justicia mantuvo abierta, durante varias sesiones, la tribuna del Instituto, para que todos y cada uno expusiera su opinión sobre las cuestiones á resolver. Procedió siempre con arreglo á Reglamento, y, sobre todo, imprimió á la labor científica del Instituto una orientación y unos rumbos que contentos nos daríamos con que persistieran en años sucesivos.

Aconsejó á todos los Jefes de Dispensarios se propusieran la resolución de un problema experimental ó clínico (dentro, naturalmente, de los modestos recursos con que hoy cuenta nuestra Institución), única manera de hacer algo provechoso para el progreso científico; dirigió las *Conferencias*, sistematizándolas; llamó á los hombres más eminentes para que ocuparan la tribuna del Instituto y fundó los *Anales del Instituto Rubio*, editados á sus expensas, cuyo tomo I, que acaba de ver la luz, es una hermosa prueba de lo que hubiera sido esta publicación anual.

que estamos seguros leerán con gusto todos los hombres amantes del trabajo y adelanto de la ciencia.

Figuran en dichos *Anales* nombres tan prestigiosos como los del Dr. Gómez Ocaña, Fernández Sanz, Achúcarro, Ratera, Goyanes, Slocker, Carracido, Tapia, Botín, Blanc y Fortacín, Yagüe, Rodríguez Illera y Navarro Cánovas. Contienen también los citados *Anales* un resumen de la labor verificada durante el curso pasado en las diferentes sesiones del *Instituto*.

Nosotros que sabíamos que dicha labor había de ser completada y aumentada en este curso, lamentamos profundamente la determinación de nuestro Director, el cual ha sabido, en tan breve tiempo, dejar imperecederos recuerdos.

En la Junta de Profesores verificada el jueves 28 de Octubre, se acordó, por unanimidad, á propuesta del Dr. Pittaluga, una proposición que, sobre poco más ó menos, dice lo siguiente:

A reserva de insistir en su día cerca del Dr. Cervera para que éste retire su dimisión, el Profesorado entiende que es urgente nombrar una Comisión que estudie y proponga las bases para reformar la reglamentación interior del *Instituto*, con el objeto de separar y limitar bien los deberes y derechos de cada una de las entidades que

integran esta Corporación, concediendo á la Dirección aquella independencia, amplitud de criterio y alta dignidad que se precisan para ejercer este difícil y delicado cargo.

La Comisión quedó nombrada.

Han entrado á formar parte de esta Redacción el distinguido é ilustrado Dr. D. Fidel Fernández Martínez, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Granada, y los habilísimos radiólogos Dres. J. y S. Ratera, cuyos aciertos y pericia profesionales son de todos conocidos.

También contamos, desde esta fecha, con la cooperación del culto y estudioso Dr. D. Juventino Morales Lahoz, joven oto-rino-laringólogo de gran porvenir, adscrito á la sección del Dr. Horcasitas.

Damos la bienvenida á tan valiosos elementos, y les quedamos muy reconocidos.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nueva edición de las «Instrucciones populares contra el cáncer de la matriz y de las mamas», escritas por el Dr. Soriano Surroca, que se dan gratuitamente al que las pida en las Casas de Socorro y en el domicilio del autor, Desengaño, 25.

Se ha puesto á la venta el volumen I de los *Anales del Instituto Rubio*. Consta de un tomo de 457 páginas, en papel couché, con 39 fotograbados en negro y tres láminas en colores.

Contiene las *Conferencias* pronunciadas en el Instituto Rubio, durante el curso de 1914 á 15, por los Dres. Stocker, Gómez Ocaña, Achúcarro, Fernández Sanz, Ratera, Goyanes, Carracido, Tapia, Yagüe, Blanc, Botín, R. Illera y Navarro Cánovas, y el *Resumen* de los trabajos realizados en los Dispensarios.

La obra está prologada por el eminente cirujano Dr. D. Eulogio Cervera.

Se vende al precio de 10 pesetas, en casa de los Sres. Fe, Romo y Moya, y en la Administración de esta REVISTA.

Circular.—La Comisión organizadora de la Sociedad Española de Electrología y Radiología Médicas nos ruega la inserción de la siguiente circular:

«Distinguido compañero: Los progresos realizados en nuestra nación en el campo de la Electrología y la Radiología Médicas; la difusión de estos conocimientos entre nosotros durante los últimos años, singularmente desde 1910, en que, con ocasión del V Congreso

Internacional de Electrología y Radiología Médicas en Barcelona, surgieron gran número de valiosos trabajos de médicos españoles que dejaron en muy buen lugar á la ciencia patria, á juicio de los sabios extranjeros que allí concurrirón; el gran número de trabajos que nuestros especialistas aportan á los Congresos internacionales ó dan á conocer en Revistas nacionales y extranjeras, y el hecho de publicarse en España una Revista consagrada á dichas especialidades, hace sentir, no sólo la conveniencia, si que también la necesidad, de que las actividades científicas que hasta aquí iban dispersas, irradiándose no pocas veces en dirección al extranjero, se aúnen en un esfuerzo común dentro de nuestro país, fundando la Sociedad Española de Electrología y Radiología Médicas.

Las circunstancias actuales dan á esta fundación un singular sello de oportunidad, ya que las naciones en conflagración, con cuyos Centros estábamos más relacionados, sufren un paréntesis en su actividad, en el que nosotros no debemos ni queremos quedar incluidos. Así, cuando la dicha de la paz sea un hecho y cuando el comercio científico se restablezca, podremos presentar nuestra joven Asociación como merecedora de tomar sitio al lado de sus similares del extranjero.

A este fin, le invitamos á usted para que nos envíe su adhesión (1), teniendo en cuenta que la Sociedad se orientará principalmente á conseguir digna personalidad á nuestras especialidades, á reunirnos en Congreso anual en distintas ciudades de España (la primera reunión deseamos se celebre muy en breve), á tener un órgano en la Prensa y á difundir y enaltecer los conocimientos de la Electrología y la Radiología Médicas en nuestra clase, sin olvidar su divulgación en el público no científico.

Dados los altos fines que persigue esta iniciativa, y las relevantes y probadas dotes de ilustración y amor á la ciencia que en usted concurren, no dudamos le prestará su valioso apoyo y cooperación.

Con el mayor gusto se ofrecen con la consideración más distinguida de usted afectísimos compañeros y ss. ss., q. l. b. l. m.,

C. Calatayud, J. Decref, J. y S. Ratera, E. Mateo Milano (Madrid); Valentín Carulla, Luis Círcora, César Comas, Agustín Prió (Barcelona); R. Pastor Reig (Valencia); M. Gil Casares (Santiago); E. Pastor (Zaragoza); F. Villalobos (Salamanca); Murga Machado (Sevilla).»

(1) Las adhesiones, deberán dirigirse al Dr. Calatayud, Director de la *Revista Española de Electrología y Radiología Médicas*, Madrid, Arrieta, 12, ó á cualquiera de los firmantes.

Por el mérito.—Leemos en la Prensa que el Kaiser ha concedido la condecoración de Caballero de la Orden *Pour le Mérite* á nuestro sabio compatriota el Dr. D. Santiago Ramón y Cajal. Esta sí que es una buena obra y un acierto del Emperador alemán.

La Medicina española está de enhorabuena.

REVISTA DE ACADEMIAS

Academia Médico-Quirúrgica.

Caso de blefaroplastia, por el doctor Leoz.—El procedimiento seguido por el autor ha tenido un resultado estético mejor que cualquiera otro, conservándose perfectamente la actividad funcional.

Casos de pneumotórax artificial. El Dr. Gutiérrez Gamero muestra dos casos tratados por este procedimiento. Ambos presentaban lesiones extensas tuberculosas; los dos se han mejorado, ganando varios kilos de peso.

Dispepsias nerviosas.—El doctor Hernando diserta sobre este tema, comenzando por decir que el 90 por 100 de esta clase de enfermos son de otro cualquiera aparato, mirado bajo el aspecto funcional.

Las dispepsias nerviosas son, se-

gún su manera de ver, inadmisibles, porque debe suponerse siempre una lesión, por insignificante que sea, que será la productora de las alteraciones gástricas. Examinense detenidamente estos enfermos, que parecen ser neurópatas gástricos, y casi con seguridad encontraréis el mal, bien en el mismo estómago, ya en el corazón, en el riñón afecciones ginecológicas; ora son tuberculosos, y no dejan de ser frecuentes las apendicitis larvadas. Y hasta puede ocurrir, siendo muy de lamentar, que se tomen por neurópatas gástricos, enfermos afectos de úlceras larvadas. ¿Cómo se evitan estas equivocaciones? Haciendo en todos los casos un detenido examen de todos los órganos, en la seguridad de que cuanto mejor se haga éste, más difícilmente caeremos en el error.

Hay casos en los que no encontraremos lesiones que nos den la clave de los trastornos gástricos, y entonces podremos pensar en neurosis localizada en el estómago, como lo podía haber hecho en otro órgano de la economía. Pero, repito, estos casos son los menos.

El Dr. Lafora pone de manifiesto una forma de neurosis gástrica de origen psicógeno.

El Dr. Arredondo dice que ha visto muchos enfermos con síntomas gástricos, y que al examen resultaron nefríticos ó aórticos.

El Dr. Del Valle se fija en los

dispépsicos mixtos. Existen enfermos que á una lesión pequeña orgánica reaccionan muy intensamente.

Caso de fractura de la tibia tratada por injerto óseo del mismo individuo, por el Dr. Slocker.—Es un muchacho que sufrió la fractura del tercio inferior de la tibia, cuyos fragmentos se consolidaron en ángulo. Para hacer desaparecer este defecto practicó un injerto óseo, que consistió en implantar un trozo de peroné con su periostio, cerrando la herida sin dejar desagüe y colocando un vendaje escajolado. Se hicieron varias radiografías que comprobaron que el injerto óseo se soldaba.

El Dr. Oller se muestra partidario del empleo de láminas metálicas, por considerarlas más útiles que los injertos.

El Dr. Blanc piensa lo mismo, pues dice que los injertos óseos le dan muy mal resultado.

El Dr. Cardenal dice que el ideal está en los injertos óseos, con hueso del propio enfermo; si hay inconvenientes, son debidos á una falta de asepsia absoluta.

El Dr. López Durán cree que las trasplantaciones óseas del mismo sujeto son de resultados más halagüeños que las sustancias metálicas.

El Dr. Landete: En los procesos

osteomielíticos de los maxilares, para que un cuerpo extraño cumpla su cometido, se necesita una asepsia rigurosa, y que el cuerpo empleado esté completamente inmóvil. La plata es de todas las sustancias metálicas la mejor para estas interposiciones.

Lesión valvular combinada.—El Dr. García Triviño trae á la consideración de la Academia un caso, en el que existe insuficiencia aórtica é insuficiencia mitral, pero sin que domine ninguna de ellas, siendo los síntomas correspondientes á ambas lesiones: soplo mitral con propagación á axila y espalda; doble soplo aórtico, con pulso capilar, etc.

El Dr. Albasanz opina que se trata de lesión mitral; lo que hay en foco aórtico, es propagado.

El Dr. Flores Estrada: Es lesión asociada, con predominación de síntomas mitrales.

El Dr. Arredondo cree que en este caso se trata de lesión más de vaso que de válvula.

El Dr. Valle manifiesta la frecuencia de lesiones combinadas, y relata dos casos que fueron comprobados por la autopsia.

El Dr. Gallego: A su juicio, no solamente existe lesión mitro-aórtica, sino que existe lesión tricúspide funcional.

.*

Catarata doble congénita.—El Dr. Hernández pone de manifiesto un caso de esta índole, atribuyéndole á la sífilis la causa del mal, si bien no lo es en todos los casos.

Estado psíquico en tiempo de guerra.—El Dr. Fernández Sanz desarrolla este tema, afirmando que de él se ha escrito mucho, tanto por lo que se refiere al estado psíquico de los combatientes, como de otros individuos de países extraños que en nada se relaciona con ellos la guerra.

Divide esta clase de alteraciones en tres grupos:

El primero es el de psicosis latentes, y que hace su presentación por los esfuerzos excesivos y las muchas emociones que la guerra proporciona. Segundo grupo: trastornos psíquicos que se presentan por traumatismos físicos, heridos del cráneo, por ejemplo, que tienen las manifestaciones de histerismo caracterizadas por parálisis ó contracturas de las extremidades. Tercer grupo: psicosis de origen hélico propiamente, que aparecen por la impresión moral y privaciones físicas. Los tres casos que ha observado el Dr. Fernández Sanz recientemente están incluidos en este último grupo. Se refieren á una familia natural del Perú, compuesta de madre y tres hijas, que al comenzar la guerra europea se encontraban en París, y naturalmen-

te, en esas circunstancias deseaban regresar á su nación; pero en aquellos días era muy difícil lograrlo.

Por entonces se llegó á decir en la ciudad que los alemanes estaban á las puertas de París, y la hermana mediana de esta familia, que era la dominante psíquica, tomó varios grupos de billetes del Banco y comenzó á quemarlos, pues decía no valían para nada; la familia trató de impedirlo, y en esta lucha las llamas prendieron unos cortinones, dando lugar á un pequeño incendio.

Acudieron los bomberos, y la hermana mediana, al verlos, creyó serían alemanes, y se arrojó por el balcón; la pequeña siguió la misma conducta que la anterior, cayendo á la calle desde un piso principal. La hermana mayor, al presenciar este cuadro, fué presa de una conmoción moral intensa.

Estuvieron en un sanatorio una temporada, y después se trasladaron á Madrid, donde fueron vistas y tratadas por el Dr. Fernández Sanz. Se encontraban las tres her-

manas en un período de amnesia de diferente duración. De su observación se deduce un estado como el que está bajo el influjo de un gran temor, con toda la secuela somática que á estos estados corresponde.

Con medicación adecuada, la hermana menor ya ha mejorado mucho, haciendo su vida ordinaria. Las demás hermanas poco mejoraron, si bien cree que, separadas de la causa del mal, volverán, con el tiempo, á la normalidad.

M. CRESPO

ADVERTENCIA

Advertimos á nuestros lectores que, por conveniencias de la composición, desde el número de Octubre, los pliegos destinados á los *Anales del Instituto Rubio* ocupan las últimas páginas de la *Revista*, en vez de figurar á la cabeza, como hasta aquí.



PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE

NUESTROS REPRESENTANTES

- Alava.*—D. Jerónimo Linacero.—Independencia, 7 (Vitoria).
Albacete.—D. Eliseo Ruiz Rosell.—Mayor, 47.
Alicante.—D. Rafael Alemany Vidal.—Progreso, 6, 2.^o
Almería.—D. Emilio Gajate.—Granada, 2.
Asturias.—D. Víctor y D. Julio Galán.—San Juan, 2 (Oviedo).
Ávila.—D. Senén Martín Díaz.—Plaza del Alcázar, 1.
Badajoz.—Sra. Viuda de Doncel.—Librería.
Baleares.—D. Felipe Guasp.—Morey, 6 y 8 (Palma de Mallorca).
Barcelona.—D. A. Domenech.—Rambla del Centro, 5.
Burgos.—D. Pascual Rodríguez.—Pasaje de la Flora, 12.
Cáceres.—*El Noticiero.*—Alfonso XIII.
Cádiz.—Viuda de Calzada.—San José, 6.
Galicia.—D. Modesto Sánchez.—Cantón Pequeño, 27 (Coruña).
Guipúzcoa.—D. Miguel Ramos.—Vergara, 5 (San Sebastián).
Granada.—D. José López A. Guevara.—San Jerónimo, 29.
Jaén.—D. Ángel de la Riva San Martín.—Centro San Miguel, 14.
Jerez.—D. Manuel López.—Cánovas del Castillo, 8.
León.—D. Miguel Castaño.—*La Democracia.*
Logroño.—D. Eleuterio Martínez.—Mercado, 120.
Málaga.—D. Miguel Rivas.—Larios, 11.
Murcia.—D. José María Romero.—Príncipe Alfonso, librería.
Salamanca.—D. Manuel Hernández.—Rúa, 4.
Santander.—D. Mariano Albra.—Amós de Escalante, 10.
Segovia.—D. Antonio San Martín.—Librería.
Sevilla.—D. Tomás Sanz.—Sierpes, 90.
Soria.—D. Fermín Jodra.—Librería.
Valencia.—D. Salvador Maragat.—Pintor Sorolla, 16.
Valladolid.—D. Fernando Santarén.—Fuente Dorada, 27.
Vizcaya.—D. Manuel Fuentes.—Bidebarrieta, 9 (Bilbao).
Zamora.—D. Santiago Martín.—Rúa, 8.
Zaragoza.—D. Agustín Allué.—Jaime I, 8.

En Madrid.—Puntos de suscripción y venta:

- Sr. Dossat.*—Plaza de Santa Ana, 9.—Librería.
Sr. Fe.—Puerta del Sol, 15, ídem.
Sr. Moya.—Carretas, 8, ídem.
Sr. Romo.—Alcalá, 5, ídem.
Sr. Ruiz.—Plaza de Santa Ana, 13, ídem.
Sr. San Martín.—Puerta del Sol, 6, ídem.
Sr. Vidal.—Atocha, 96 y 98, ídem.

Se compone de dos frascos: uno
con el Extracto "Zamná" y otro
con el Reconstituyente "Fortial"
especial para diabéticos : : :
PREPARACIÓN CIENTÍFICA

ZAMNA

ANTIDIABÉTICO

Cada dosis del Extracto "Zamná"
contiene: 3 gramos "Copalol del
Yagui" y 1 de "Refamina Yucateca",
importación directa de México :
PRÓBALO ES ADOPTARLO

De venta en principa-
les Farmacias y

Por mayor y Literatura: E. RODRIGUEZ, Apartado 437-Barcelona

centros de especialida-
des farmacéuticas.

REVISTA IBERO-AMERICANA

DE

CIENCIAS MÉDICAS

Redacción y Administración: Lagasca, 57 mod.^o, pral.

Sumario del número de Octubre 1915:

INSTITUTO RUBIO.—*Jueves clínicos.*—ARTÍCULOS ORIGINALES.—*Indicaciones de la artroscopia y artrodiquinesia*, por D. A. Martínez Angel.—*Un trabajo del Dr. Damage*, por el Dr. Abdón Sánchez-Herrero.—*La reforma de la peritación médico-judicial en Bélgica*, por el profesor C. Corin (de Lieja); Traducción de M. Hernández Rodríguez (conclusión).—NOTAS CLÍNICAS.—*Un caso de condro-sarcoma de la escápula*, por el Dr. Slocker.—*Bilocalización gástrica por sonda*, por los Dros R. Luis y Yagüe y E. Slocker.—REVISTA DE ESPECIALIDADES.—*Anestesia*, por el Dr. Eduardo Pina.—*Aparato digestivo*, por el Dr. J. Luis y Yagüe.—*Corazón y vasos*, por el Dr. A. Mit.—*Neurología y psiquiatría*, por el Dr. E. Gómez Morino.—*Pediatría*, por el Dr. Carlos A. de los Terreros.—*Proctología*, por el Dr. Amo y Mencía.—*Bibliografía*, por los Dros. Carlos A. de los Terreros, E. Gómez Morino y Mariano del Amo y Mencía.—**INFORMACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.**—Sociedad Ginecológica Española.—Sociedad Española de Dermatología, por M. Crospo.—Sección especial de publicaciones.

Anales del Instituto Rubio: Conferencias dadas durante el curso de 1914 á 15 (pliegos 11.^o y 12.^o).

Precios de suscripción: 20 pesetas en la Península Ibérica, y 25 en el Extranjero, abonadas por anualidades, semestres ó trimestres adelantados.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 18, Madrid.—Teléfono 2.042.